

**SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN
DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2016.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las doce horas del día 25 de julio de 2016, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. integrantes del comité:

ING. HERMAN LEONARDO DEUTSCH ESPINO	DIRECCIÓN GENERAL, API TOPOLOBAMPO
ING. GILBERTO CASAS GUDIÑO	GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA, API TOPOLOBAMPO
CAP. ALT. CARLOS PORTILLO DENIS	CAPITANÍA DE PUERTO, TOPOLOBAMPO
LIC. GUILLERMO SAPIÉN GARCÍA	SECCIÓN ADUANERA DE TOPOLOBAMPO
TTE. NAV. C.G. CÉSAR A. GUTIERREZ SUAREZ	SECTOR NAVAL MILITAR DE TOPOLOBAMPO
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ ÁGUILAR	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
LIC. TÓMAS GARCÍA DOMÍNGUEZ	SAGARPA, TOPOLOBAMPO
C. LEONARDO VARGAS VALENZUELA	TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO
C. JOSÉ LIZARRAGA HERNÁNDEZ	TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO
ARQ. JAIME FRANCISCO TREJO ÁNGULO	TERMINAL MARÍTIMA DE TOPOLOBAMPO
ING. GÉNARO LIZARRAGA ARIAS	BAJA FERRIES, TOPOLOBAMPO
ING. LENNIS HIGIANG GONZALEZ V.	TERMINAL MARÍTIMA DE CALIFORNIA, TOPOLOBAMPO
LIC. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX	SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, S.A. DE C.V.
C. ALDO VÁZQUEZ	SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, S.A. DE C.V.
LIC. JAVIER POBLANO RAMÍREZ	ISAOSA, TOPOLOBAMPO
LIC. OTONIEL ACOSTA	PESOS Y MEDIDAS

Fungen como invitados en la sesión:

ING. JUAN CARLOS CHÁVEZ BRECEDA	SUBGERENCIA DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO
CAP. PAÚL ARMENTA GASTELUM	SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN, API

ING. ROMÁN GARCÍA VEGA

ING. LUIS ALBERTO LÓPEZ FAVELA

C. MIGUEL SAUCEDA CHACON

C. DELIA GARCÍA GARCÍA

TOPOLOBAMPO
DEPARTAMENTO DE SEÑALAMIENTO
MARÍTIMO, API TOPOLOBAMPO
COORDINACIÓN DE OPERACIONES, API
TOPOLOBAMPO
SINDICATO
PESOS Y MEDIDAS

I. Apertura de la reunión.

El Ing. Herman Leonardo Deutsch Espino Director General de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

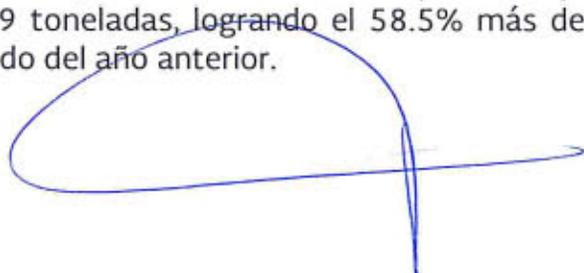
Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del comité el orden del día siguiente:

- I.** Apertura de reunión.
- II.** Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III.** Situación operativa junio 2016.
- IV.** Seguimiento de acuerdos.
- V.** Conformación de rendimientos operativos.
- VI.** Control de ingresos de unidades de transporte (camiones y ferroviarias).
- VII.** Asuntos generales.
- VIII.** Clausura.

III. Situación operativa junio 2016.

Se informó que durante el mes de junio se movilizó un total de 803,664 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), con un aumento del 33.8% en relación a las toneladas movilizadas en junio 2015.

En cuanto a carga comercial (sin el movimiento de petróleo y derivados), el movimiento es de 690,699 toneladas, logrando el 58.5% más de las toneladas movilizadas el mismo periodo del año anterior.



ASD

Y clasificando la carga por tipo se tiene que:

En **carga general**, se movilizó un total de 165,412 toneladas, con una disminución del 11% con respecto a lo movilizado en junio 2015.

En **granel mineral** se registró un total de 47,580 toneladas, obteniendo una reducción del 17.14% de las 57,454 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En **granel agrícola** se tuvo un registro de 477,707 toneladas, obteniendo el 148.3% superior de las 192,328 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a **petróleo y derivados** se operaron 112,965 toneladas, registrando una reducción del 31.3% de las 164,583 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

Clasificando el movimiento por tipo de tráfico de junio 2016 se observa lo siguiente:

En tráfico de altura,

Las **importaciones** alcanzaron un total de 115,966 toneladas, que en tipo de tráfico resulta: granel mineral con 47,580, y petróleos y derivados con 68,386 toneladas.

En cuanto a las **exportaciones** se tuvo un total de 369,735 toneladas de granel agrícola.

En tráfico de cabotaje,

En tráfico de cabotaje de **entrada** se registraron 98,361 toneladas y en tráfico de cabotaje de **salida** se movilizaron 219,602 toneladas.

Se presentaron además distintas gráficas relativas al movimiento y crecimiento registrado por cada una de las empresas maniobristas, así como los comparativos en el manejo de carga general, granel mineral y granel agrícola, las cuales son las principales cargas movilizadas por este Puerto.



Y en clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

TIPO DE CARGA POR EMPRESA	Real 2016 (Ton)	Reglas de Operación 2016 THBO	Variación Porcentual Real vs ROP's 2016	Real 2015 (Ton)	Variación Porcentual Real 2016 vs 2015	Toneladas Horas Gancho 2016	Toneladas Horas Gancho 2015	ROP's T/Horas Gancho
Carga General suelta y unitizada								
API	0.0	200	0%	55.6	0%	0.0	55.6	50
TTT	0.0	200	0%	27.5	0%	0.0	27.5	50
Granel Agrícola Mecanizado								
API	460.9	600	77%	0.0	0%	230.4	0.0	300
TMT	646.8	600	108%	395.6	164%	323.4	197.8	300
TTT	0.0	600	0%	0.0	0%	0.0	0.0	150
Granel Mineral Mecanizado								
API	0.0	1600	0%	0.0	0%	0.0	0.0	800
Granel Mineral Semimecanizado								
API	0.0	600	0%	0.0	0%	0.0	0.0	150
TTT	222.0	600	37%	228.7	97%	111.0	114.4	150
ISAOSA	0.0	600	0%	315.1	0%	0.0	157.5	150
Conc. de Mineral Mecanizado								
API	0.0	1100	0%	0.0	0%	0.0	0.0	550
Carga Ro-Ro								
Baja Ferries	682.7	1300	53%	1,284.7	53%	682.7	1,284.7	1300
TMC	424.0	1300	33%	1,047.6	40%	424.0	1,047.6	1300
Cemento (ductos)								
Cemex	0.0	180	0%	128.7	0%	0.0	64.3	180
Fluidos petroleros (alta densidad)								
Pemex	1,020.3	1150	89%	1,156.7	88%	1,020.3	1,156.7	1150
Fluidos petroleros (baja densidad)								
Pemex	818.0	1000	82%	958.9	85%	818.0	958.9	1000
Gas								
Pemex	256.0	250	102%	228.1	112%	256	228.1	250

IV. Seguimiento de acuerdos.

-ACUERDO CO-3ERA-2 (09-03-16):

EMPRESAS QUE SE REQUIERE SE CERTIFIQUEN EN EL CÓDIGO (PBIP), QUE NO CUENTAN CON UN OFICIAL DE PROTECCIÓN.

En seguimiento a este acuerdo el Cap. Paúl Armenta encargado de la Subgerencia de Protección informa que actualmente se encuentran los auditores de FIDENA realizando las evaluaciones correspondientes a la Terminal Marítima de Topolobampo, lo cual viene siendo el primer paso para la implementación del código en la operación portuaria.

-ACUERDO CO-3ERA-3 (09-03-16):

MANTENIMIENTO DEL CANAL DE NAVEGACIÓN DEL PUERTO.

Referente a este acuerdo el Ing. Román García informa sobre el mantenimiento en la adecuación del área crítica que se tiene en el canal de navegación y que para ello se conto con la anuencia de la Capitanía y los cuerpos de Pilotía junto con API para hacer las maniobras en los movimientos de las boyas y adecuar un poco la logística de la



navegación del canal, hasta el momento se tiene un avance del 70%, no se ha completado totalmente debido a los cambios en la marea que no ha dejado hacer ciertos trabajos que se ocupan realizar en esa área, y que probablemente para la siguiente reunión de comité ya se culmine el acuerdo en mención.

V. Conformación de rendimientos operativos.

-ACUERDO CO-5TA-1 (25-05-16):

Llevar a cabo una reunión y formar un grupo de trabajo con las empresas que están en el puerto involucradas en la parte de los rendimientos para revisar cada una de sus cifras, y en el siguiente comité informar a que acuerdos se llegó con cada una de ellas.

Derivado a este tema el Ing. Juan Carlos Chávez Breceda informa al Comité que se llevaron a cabo reuniones con cada una de las empresas involucradas en la parte de los rendimientos, en las que se revisó a detalle el tema antes mencionado, haciendo del conocimiento de todos que se necesita tener una estadística real de como se comporta el puerto, las cuales se encargan de recopilar, organizar y procesar los datos obtenidos, que también se utilizan para mejorar las operaciones portuarias y comparar la actividad real con la capacidad potencial por medio de escalas de rendimientos, principalmente.

Derivado de esto, menciona que hubo ajustes para adecuarse a las nuevas reglas de operación en acuerdo con cada una de las empresas, por lo que este acuerdo se da por atendido.

Hace uso de la palabra el Ing. Herman Deutsch, Director General de API, quien propone que todos los interesados en ajustar algún tema en las reglas de operación las hagan llegar por vía correo electrónico a la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, y en el siguiente comité informar y presentar un programa calendarizado con los resultados obtenidos.

VI. Control de ingresos de unidades de transporte (camiones y ferroviarias).

Debido a las diversas problemáticas que ha presentado este tema, el Ing. Herman Deutsch solicita a la Subgerencia de Operaciones que en común acuerdo se revise con cada una de las empresas que están involucradas con el tema de los camiones y el ferrocarril, las propuestas de mejora que mejor convengan para que sean

consideradas y plasmadas en las nuevas reglas de operación del puerto, y así se tomen las medidas adecuadas para que la operación sea lo mejor posible dentro del Puerto.

VII. Asuntos generales.

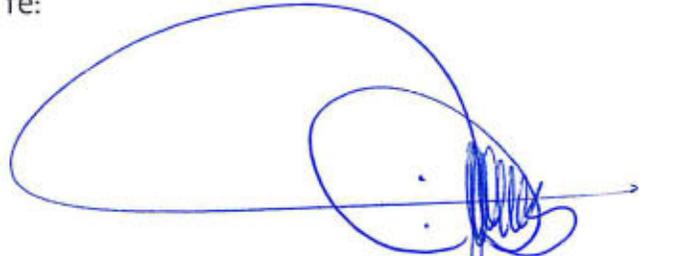
No hubo temas a tratar.

IX. Clausura.

Se programa la próxima reunión para el día miércoles 11 de agosto de 2016. No habiendo más que hacer constar, se da por concluida siendo las 13:33 horas del mismo día de su elaboración; y damos fe:



ING. HERMAN LEONARDO DEUTSCH ESPINO
DIRECCIÓN GENERAL, API TOPOLOBAMPO



CAP. ALT. CARLOS PORTILLO DENIS
CAPITANÍA PUERTO, TOPOLOBAMPO